

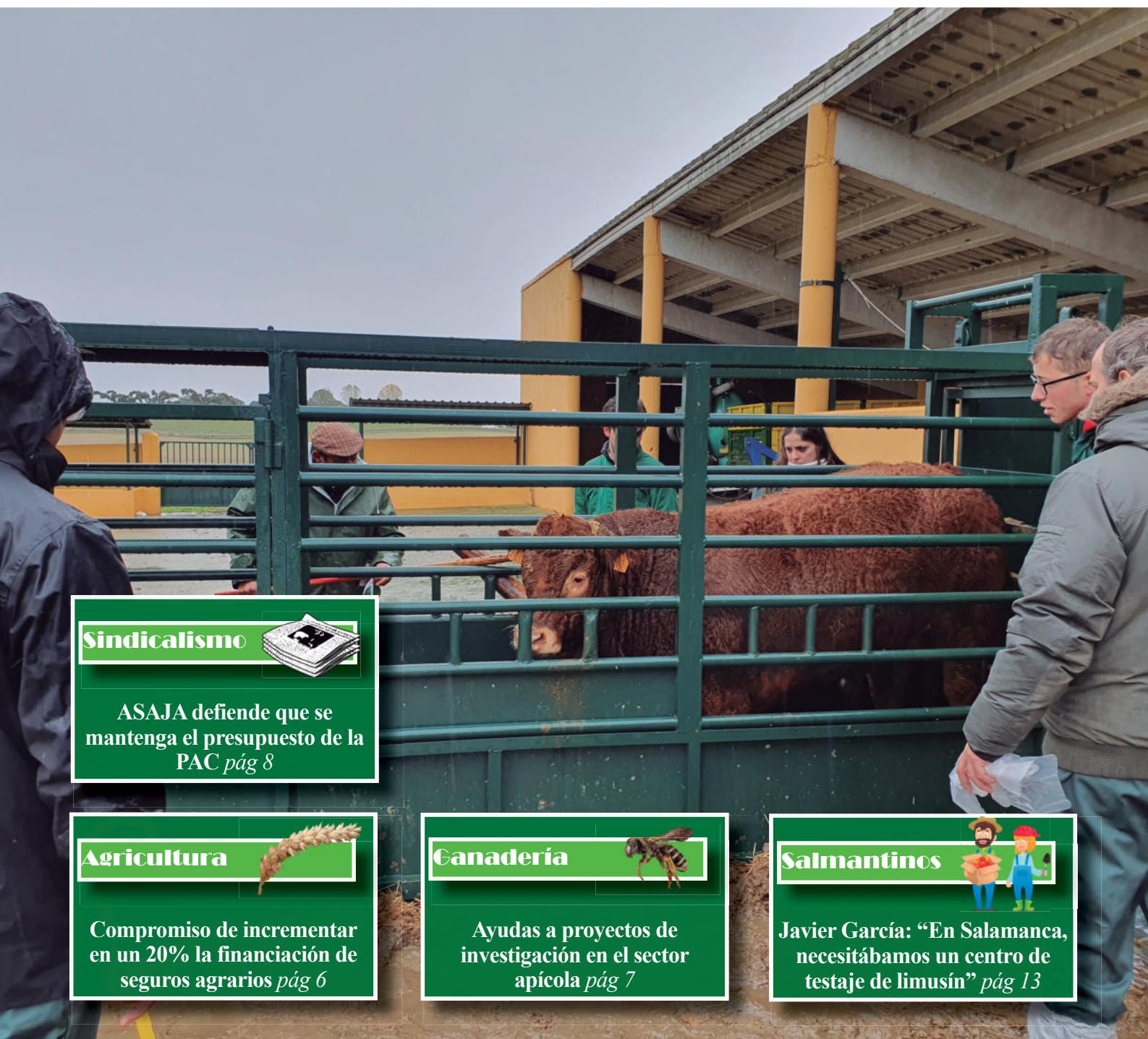


Campo Salmantino

La revista para profesionales del campo

Fin de año 2019

Nº 66



...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central

Camino Estrecho de la Aldehuela, 50 (esquina calle Mariseca) 37003 Salamanca
prensa@asajasalamanca.com
asaja@asajasalamanca.com

Edita

Verónica G. Arroyo

Dirección

Verónica G. Arroyo

Maquetación y textos

Verónica G. Arroyo

Fotografía

Verónica G. Arroyo

Pixabay

Técnicos de las oficinas

Ana Santos
 Encarna Cordero
 Jaime García
 José Ignacio Hernández
 Juan Escrivano
 Mariano Olea
 Manuel Hernández
 Marisa Sánchez
 Rafael Riba
 Rebeca Bustillo
 Trinidad Martín

Impresión

Globalia
 Artes gráficas y distribuciones

Publicidad

Verónica G. Arroyo
 Mariano Olea

Depósito Legal
S.478_2013**Aviso**

Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito tanto de la jefa de prensa como de la dirección de ASAJA Salamanca.

**Celebrada la XI convención de ASAJA**

Palencia acogió el 22 y 23 de noviembre, la Convención de Empleados de ASAJA en Castilla y León, en la que se reúnen 130 profesionales de la principal organización agraria de la Comunidad Autónoma. Con este encuentro, que cumple su undécima edición, se procura favorecer la comunicación entre el equipo que asesora al sector agroganadero en las más de 40 oficinas distribuidas por las 9 provincias y, por otro lado, propiciar la actualización de conocimientos y sistemas de trabajo.

**Secretismo en el convenio de la sequía**

La organización agraria ASAJA de Castilla y León critica que, en el marco de unas relaciones con las organizaciones agrarias que están siendo cordiales y fructíferas, la Consejería de Agricultura y Ganadería haya ocultado el convenio que firmó a finales de octubre con las entidades financieras para poner en marcha los préstamos por la sequía, y que no se haya dado opción a las organizaciones profesionales agrarias de opinar sobre su contenido.

**ASAJA Salamanca, ahora en WhatsApp**

ASAJA Salamanca lanza un nuevo canal de información, a través de WhatsApp, para mantener a todos sus socios e interesados al corriente de todos los trámites necesarios. El servicio no requiere ningún coste adicional. Los socios interesados podrán inscribirse con unos sencillos pasos:

1- Guarde el número de teléfono 620 48 21 91 como ASAJA Información

2- Envíe un mensaje de WhatsApp con su nombre, apellidos y número de socio de ASAJA Salamanca (si no se acuerda de él, nosotros se lo buscamos). Además deberá indicar a qué comarca pertenece y sobre qué quiere que le avisemos para no saturarle a información; es decir, si sobre cereales, porcino etc.

COMISIÓN PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas
Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile
Tesorero: Ricardo Escrivano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros
Gerente: Mariano Olea Hernández

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo	José María Pérez Montejo
Agustín Prieto del Rey	José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos	Juan Carlos Mateos Benito
Ana Isabel Benito Alonso	Juan Luis Sánchez Matías
Ángel José Calderero Manzano	Juan Manuel Redero San Román
Arturo Varas Martín	Luciano José Moro Peix
Emilio Galache Sánchez	Manuel Ullán Conde
Fernando Vicente Hernández	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Javier Martín López	Miguel Raúl Santos Mateos
Jesús Diego Ramos	Ramón García García
José Antonio González	Vicente Martín Martín
José Antonio Sánchez Sánchez	Víctor Jiménez García

LA CARTA DEL PRESIDENTE

“Paciencia con los políticos, no nos queda otra”

ESTAMOS A PUNTO de finalizar otro año y como es lógico y normal, toca hacer balance de lo acontecido y formular los deseos para el próximo.

2019 ha sido un año marcado por la inestabilidad política en nuestro país, inestabilidad como consecuencia de políticos insulsos, carentes de criterios claros a la hora de orientar el funcionamiento correcto de nuestro Estado. Los ciudadanos de a pie llevamos todo el año sumidos en una serie de incógnitas y de vaivenes de responsables en todas las áreas que afectan muy directamente en la rentabilidad, viabilidad y planificación de nuestra actividad.

Un país sin Gobierno no motiva a sus empresarios a afrontar nuevos retos. Sin unas líneas políticas claras y sin unos responsables que se lo crean no daremos pasos en firme y, justamente, eso es lo que llevamos sufriendo este año. Y lo peor es que nuestros líderes le han cogido gusto a este sinsentido y tengo la clara impresión de que el próximo año no va a ser mejor.

Nos han condicionado los que se tenían que encargar de clarificar el camino por el que queremos ir. No nos han amparado cuando nos atacan de todos los frentes: ‘ecologetas’, *lobbies*, aranceles o la sombra que todo este año nos ha acompañado y que también nos acompañará el próximo: la inminente reforma de la PAC, a la baja, marcada por el Brexit. ‘Brexit’, esa palabra que llevamos oyendo desde 2016, ese neologismo, compuesto por: ‘británico’ y ‘salida’ (*britain-exit*). No sabemos cuándo los británicos saldrán de la Unión Europea pero sí sabemos que a nosotros nos penalizarán en la reforma. Esta vez, parece que se le echa la culpa a los ingleses pero lo cierto es que en todas las reformas nos recortaron presupuesto y los ingleses no se habían marchado.

Como todos sabemos, nuestro sector está muy condicionado por la climatología y, una vez más, hemos sufrido una sequía de la que tenemos pocos precedentes, muy parecida a la aún reciente del año 2017 y de la que nos estábamos intentando recuperar. Como consecuencia de ésta, nuestras producciones han caído en la mayor parte de los cultivos de secano, al igual que las producciones de pastos para mantenimiento del ganado y con la consecuencia: un importante incremento en costes de manutención en ganadería y unos escasos ingresos en la comercialización de nuestro cereal.

Independientemente de que no hayamos tenido producción, o que se nos hayan disparado los costes, o que nos toque soportar más burocracia, o la PAC se reduzca, lo que ya es habitual desgraciadamente; lo peor de todo es que no conseguimos que nuestros productos valgan lo necesario para dar una viabilidad digna a nuestras explotaciones.

Si el cereal no ha tenido un precio digno, qué decir de las producciones de miel, o qué pensar de lo que ha sido para el ovino. En este sector, como nuestra Administración no se lo tome en serio, en muy poco tiempo no quedará una sola oveja y ya no digamos si son explotaciones de leche...

El año 2019 ha sido malo en casi todos los aspectos, pero a muchos de estos factores adversos, de cara al próximo, somos nosotros los que tenemos que darle la vuelta.

Ya está bien de ser o sentirnos unos explotadores de animales o unos contaminadores del planeta, solo porque lo dice un reducido número de personajes, que no tiene ninguna aportación a la sociedad. Somos nosotros los que tenemos que vender lo nuestro, sin complejos, pasando por encima de que cualquier urbanita se atreva a decírnos cómo tenemos que sembrar o cómo cuidar nuestro ganado.

Para el próximo año, deseo salud para todos los hombres y mujeres del campo, le pido más fuerza, para afrontar los nuevos retos, le exijo contundencia, ante los que nos ningunean y más paciencia con los políticos, porque no nos queda otra...●



Juan Luis Delgado

“Se acabó sentirnos explotadores de animales o contaminadores del planeta por lo que digan ciertos personajes”

INFORMACIÓN

ASAJA Salamanca celebra diversas jornadas en la provincia

La organización agraria organiza múltiples jornadas hasta finalizar el año.

3 DE DICIEMBRE

Ciudad Rodrigo acogerá la charla de Saneamiento, rentabilidad y mejora reproductiva en bovino en extensivo en el marco de la Feria de San Andrés gracias al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

A partir de las 11:30 horas, se recibirá a los asistentes para dar el pistoletazo de salida a una jornada técnica que acogerá la charla de la jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de la Junta de Castilla y León, Olga Mínguez. El presidente provincial, Juan Luis Delgado Egido, y su homólogo en Castilla y León, Donaciano Dujo, serán los encargados de la inauguración. Hasta el evento, se acercarán ponentes de la talla de Constantino Álvarez, SSTT Nanta, para explicar los factores que influyen en la reproducción de vacas nodrizas. También, se contará con la presencia de Fernando Vicente Amores, profesor de la Universidad de Salamanca, quien dará unas pinceladas sobre los retos y oportunidades que ofrece la ganadería extensiva del siglo XXI. La clausura correrá a cargo del nuevo director general de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, Agustín Álvarez Nogal.

12 DE DICIEMBRE

Ante la multa impuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a las Industrias Lácteas, se ha abierto la posibilidad de reclamar el daño sufrido por los ganaderos del sector lácteo debido a las entregas de leche efectuadas a partir del año 2000.

De este modo, el 12 de diciembre a las 13:00 horas, en las oficinas de ASAJA Salamanca (Camino Estrecho de la Aldehuella, 50), el mayor bufete de abogados especialistas en la materia informarán a los asistentes sobre las posibilidades de reclamación.

13 DE DICIEMBRE

El aula de formación de ASAJA Salamanca será el lugar establecido para recibir la formación técnica que tendrá una duración de cuatro horas, en horario de diez de la mañana a dos de la tarde. Los destinatarios (agricultores, ganaderos, jóvenes que se incorporen a la empresa agraria, y demás personas interesadas en el tratamiento y aplicación de purines) deberán haber cumplido los 16 años y no sobrepasar los 65.

17 DE DICIEMBRE

El restaurante El Quijote de Vitigudino acogerá sobre las 11:30 horas la jornada técnica sobre el uso del ‘Módulo ganadero en ovino y vacuno y movimientos de ganado’. Esta jornada es de vital importancia pues se podrá ahorrar tasas y evitar sanciones. Contaremos con la presencia cargos destacados de la Administración, incluidos los del departamento de la Dirección General.

20 DE DICIEMBRE

La sede de Salamanca acogerá una jornada el 20 de diciembre sobre agricultura de precisión, tecnologías digitales en la producción y gestión de las explotaciones agrarias. El horario para la actividad será de 10 a 14 horas.




tapia
 maquinaria agrícola

Ctra. De Vitigudino, km. 17,4
 Golpejas -Salamanca

Ci Nicaragua 26-28
 Pol. Ind. Villares de la Reina

923 32 00 01
 923 20 43 81

BREVES

La Junta pide firmeza al Gobierno frente al etiquetado de miel

Castilla y León es la comunidad con mayor número de explotaciones apícolas, con 5.145; el 15'7% del total nacional, genera de media al año más de 40 millones de euros en Castilla y León y da trabajo a unas 5.000 personas. Salamanca lidera el censo de colmenas al concentrar el 62% de las existentes en la comunidad, unas 272.923. Ante la negativa de la CE a incluir en el etiquetado el listado de países de los que procede la miel en orden decreciente incluyendo el porcentaje, la Consejería pide al Gobierno central firmeza.

Aprobados más de 3 millones para la compra de crotales y bolos

La Junta ha aprobado destinar uno 3.411.000 euros a la compra de material para la identificación individual de los animales de las especies ovina, caprina y bovina lo que permitirá adquirir 2.894.000 unidades de identificación. La adquisición de estos identificadores se contratará por procedimiento abierto y entre las condiciones especiales de contratación se recoge que la empresa adjudicataria debe acreditar que, al menos, el 30 % del total de los trabajadores afectados por el contrato gocen de estabilidad laboral.

Almacenamiento privado de aceite

Pasado el primer periodo en noviembre para la solicitud de ayudas al almacenamiento privado de aceite de oliva. Los operadores de aceite de oliva de la Unión Europea podrán presentar las siguientes licitaciones del 12 al 17 de diciembre de 2019; del 22 al 27 de enero de 2020; y del 20 al 25 de febrero de 2020.

'Salamanca en bandeja' aglutina 56 socios

La comisión de seguimiento del club de promoción de la marca 'Salamanca en bandeja' ha dado su visto bueno a la incorporación de 9 nuevos socios vinculados a la producción y comercialización de alimentos de calidad de la provincia, con lo que son ya 56 las empresas adheridas a club.



MÁS DURO QUE EL CAMINO

L200

Adarsa
C/Hoces Duratón, 25 P.I.Montalvo II
Salamanca 37008
Tel: 923 19 04 90

Desde 23.250€

La nueva generación del pickup de Mitsubishi está diseñado y construido para superar cualquier reto y resistir en las peores condiciones. Con toda la calidad y la fiabilidad que ofrece un auténtico todoterreno Mitsubishi. Dotado de los mejores sistemas 4x4 y de numerosos elementos de seguridad y confort, ofrece una experiencia de conducción inédita en un pickup. Por duro que sea el camino, jamás podrá vencer al nuevo pickup L200.

Consumo medio WLTP (l/100 km): 8,5 – 9,7. Emisiones de CO₂ (g/km): 223 - 254 WLTP (196 – 206 NEDC).

Modelo fotografiado: L200 D/C 220 DI-D 6AT Kaiteki. Oferta válida hasta el 31/12/2019. Precio de L200 C/C 220 DI-D M-PRO, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financian a través de Santander Consumer EFC, S.A., un importe mínimo de 12.500€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes REPSOL.

AGRICULTURA

Defensa al seguro agrario

La Junta se compromete a incrementar un mínimo del 20% la financiación para apoyar la contratación de las pólizas

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, el presidente de Agroseguro, Ignacio Machetti, el representante de Enesa y las organizaciones profesionales agrarias mantuvieron el 27 de noviembre una reunión de trabajo en Valladolid para analizar la situación del seguro agrario en Castilla y León y los objetivos a corto plazo.

El consejero y el presidente de Agroseguro han coincidido en la necesidad de marcar una hoja

de ruta para aumentar el nivel de aseguramiento en Castilla y León, Comunidad que apuesta claramente por la política de seguros agrarios. De hecho, la última convocatoria de ayudas por parte de la Consejería está dotada con 8'1 millones de euros, estando Castilla y León entre las primeras comunidades autónomas en apoyo a esta política.

Carnero ha informado al presidente de Agroseguro su compromiso de incrementar un

mínimo del 20% la financiación para apoyar la contratación de seguros agrarios le ha propuesto iniciar grupos de trabajo en colaboración con las organizaciones profesionales agrarias y con la sociedad estatal Enesa, para mejorar el nivel de instauración de los seguros agrarios, tanto en los territorios con menor implantación como en líneas de seguro con bajo aseguramiento. Con ello, Castilla y León tiene que ser referente en la política de seguros. ●



GAMA COMERCIALES PEUGEOT
CON BUENOS SOCIOS TODO VA SOBRE RUEDAS

NUEVO PEUGEOT PARTNER
INTERNATIONAL VAN OF THE YEAR

MOTION & e-MOTION

PEUGEOT

Gama VUL Peugeot: Valores NEDC: Consumo medio (l/100 km) desde 4,2 hasta 6,7. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 109 hasta 176.

MOTORAUTO. Gran Vía, 00 - Tel.: 00 000 00 00. www.motorauto.es

Ayudas a proyectos de investigación apícola

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEWA), ha convocado subvenciones para la realización de proyectos de investigación aplicada en el sector apícola y sus productos, dentro del programa nacional de medidas de apoyo a la apicultura. Unas ayudas que tienen como objetivo mejorar las condiciones generales de producción y comercialización de los productos apícolas.

Esta convocatoria corresponde a la línea F del Programa Nacional de Ayuda a la Apicultura, que tiene el objetivo de promover la cooperación del sector con organismos especializados para crear programas de investigación aplicada en el sector de la apicultura.

La cuantía máxima de la ayuda no superará la cantidad de 100.000 euros por proyecto subvencionable y convocatoria, con la única excepción de que se aprobara un único proyecto, en cuyo caso la cuantía de la ayuda podría ascender a 300.000 euros, que es la totalidad del presupuesto disponible para cada convocatoria.

Podrán presentar solicitudes de ayuda las cooperativas agrarias, las sociedades agrarias de transformación, las agrupaciones de defensa sanitaria y las agrupaciones de cualquiera de estas figuras que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 3 de las bases reguladoras (Orden AAA/2571/2015, de 19 de noviembre). ●

!! NUEVAS INSTALACIONES !!

C/ GUATEMALA 61. POL. IND. VILLARES DE LA REINA, SALAMANCA



TALLERES TINI Y TALLERES ZUBIAGA

UNIDOS POR LA FUERZA Y DESARROLLO PARA DAR COBERTURA TOTAL A TODOS LOS
AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA.

SALAMANCA - 923 25 41 72 ARÉVALO - 920302419

ACCIÓN SINDICAL

ASAJA acusa a la CE de interferir en el futuro marco financiero de la UE

Las medidas de transición de la PAC propuestas por la Comisión suponen un recorte del 11% de los pagos directos

La Comisión Europea ha hecho pública ya su primera propuesta de disposiciones transitorias de la PAC, que son cruciales para seguir contando con medidas de política agraria durante este periodo de transición a la espera de una nueva PAC post 2020. Y lo ha hecho sin tener en cuenta la mínima cortesía institucional, interfiriendo en los debates de dos órganos soberanos de la Unión como son el Consejo y el Parlamento.

Las medidas de transición de la PAC propuestas por la Comisión suponen un recorte del 11% de los pagos directos de todos los agricultores en octubre de 2020, con recortes más severos en los regímenes agrícolas en el marco del segundo pilar (Desarrollo Rural) de la PAC. ¿Cómo podemos explicar a los agricultores que las mismas normas no merecen los mismos fondos?

Si bien es fundamental garantizar un conjunto de normas de transición que sirva de puente entre la PAC actual y la PAC después de 2020, esto no debe implicar cambios radicales y prematuros. Cualquier nueva medida e intervención sólo debería producirse con la PAC post-2020.

Con su propuesta, la Comisión Europea da por buenos los límites máximos de pagos de la PAC establecidos en su propuesta legislativa para el próximo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, interfiriendo por tanto en los debates del Consejo

que todavía no ha fijado posición en cuanto al futuro presupuesto de la Unión, ya que están aún por resolver asuntos de capital importancia como el BREXIT.

Hay que recordar que en el seno del Consejo hay un nutrido grupo de países, liderados por España y Francia, que abogan por una continuidad de la partida agrícola en el próximo presupuesto, que debería verse incrementado por un mayor esfuerzo en las aportaciones nacionales.

La Comisión ignora igualmente en su propuesta los requerimientos del Parlamento Europeo que recientemente se ha reafirmado en su idea de incrementar las aportaciones nacionales al presupuesto de la UE hasta el 1.3% de la RNB (en lugar del 1.11% propuesto por la Comisión) para poder afrontar los nuevos retos de la UE, también en materia agraria, agroalimentaria, medioambiental y climática.

En opinión de ASAJA, el presupuesto de la PAC debe mantenerse, al menos, en términos reales. Esto implica que durante el período de transición no puede haber ningún recorte de la financiación. Los Estados miembros deben poder abonar íntegramente los pagos directos a sus agricultores y seguir apoyando las medidas actualmente subvencionadas en el marco del pilar II. ●



GANADERÍA CASASECA, APORTANDO VALOR

Integración Ganadera

CASASECA

GANADERÍA CASASECA

www.ganaderiacasaseca.com

(+34) 923 616 607

Producción animal

Logística

ACCIÓN SINDICAL

El arrendamiento, una debilidad

El agricultor de la región apenas es propietario de una de cada cuatro de las hectáreas que cultiva, muy por debajo de la media nacional

Las cifras oficiales confirman lo denunciado repetidamente desde ASAJA: el alto índice de arrendamiento es uno de los mayores lastres para la rentabilidad del sector agrario de Castilla y León. En un reciente informe sobre los perceptores de ayudas de la PAC, elaborado por los grupos que están trabajando en el Plan Estratégico de España para la PAC post 2020, se destaca la “muy baja tenencia en propiedad” existente en la agricultura de Castilla y León. Subraya como especialmente preocupante que solo el 24 % de sus casi tres millones de hectáreas de cultivo de secano

declaradas por perceptores de la PAC lo es en propiedad, y poco más, un 29'4 %, de la superficie de regadío.

Estos porcentajes están muy por debajo de la media nacional, ya que un 49'9 % del secano y un 57'6 % del regadío es propiedad de los agricultores que los trabajan en España. Y aún es mayor la distancia de Castilla y León respecto a comunidades similares por dimensiones, como Castilla-La Mancha (70'5 propiedad en secano y 79'4 en regadío), Andalucía (71'6 en secano y 70'7 en regadío) o incluso la vecina Aragón (46'1 en secano y 61'1 en regadío). ●



REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL Y FUNCIONAL

ESPECIALIZADOS EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.

ACREDITADOS EN UNIDAD DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

La Policlínica Limcasalud está especializada en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades neurológicas. El centro está adaptado con las últimas tecnologías, ofreciendo tratamientos basados en innovadoras técnicas, disponemos de piscina terapéutica y pediluvio para tratamientos de hidroterapia, sala de realidad virtual, ondas de choque, salas de rehabilitación o gimnasios. Todo ello, acompañado con los mejores especialistas, que ayudaran a las personas afectadas a una pronta recuperación.

Neurología | Psiconeurología | Terapia Ocupacional | Logopedia
Fisioterapia | Rehabilitación | Ondas de Choque

923 19 34 92
Avd. Padre Ignacio Ellacuría 1 - Salamanca
www.limcasalud.es



SEGUROS



Juan Escribano

“Los accidentes por fauna salvaje superan los 250; de ahí la importancia del seguro”

No es la primera vez que hablo en esta sección de la importancia de incorporar la cobertura de animales cinegéticos en las pólizas de autos. En lo que llevamos de año, solo en Castilla y León los accidentes provocados por especies cinegéticas superan con mucho los 250, siendo sin duda el jabalí, el zorro y el corzo, por este orden, los más frecuentes, pero no los únicos. Castilla y León es una de las comunidades autónomas que más se ve afectada por esta realidad.

En ciertas zonas, el ciervo provoca un gran número de accidentes y, lógicamente, con peores consecuencias. Ya no se trata simplemente del riesgo por el impacto —que lo tiene y mucho— si no por la maniobra, inconsciente y evasiva, que tratamos de realizar de forma instintiva y que puede tener consecuencias fatales.

Aprovecho para recordar la importancia de reaccionar del modo más racional posible, y éste es: sujetar con firmeza el volante, frenar en la medida que

sea posible y en el peor de los casos impactar contra el animal, sin dar un volantazo. Este modo de proceder es el que menos consecuencias negativas, suele producir.

Es más que conveniente que todos aquellos usuarios de coche confirmen que sus pólizas, llevan incluida esta cobertura. Es la única forma de no llevarse sorpresas desagradables.

Al margen de tenerlo claro, otro aspecto fundamental para que la compañía asuma el siniestro es que exista un atestado de la Guardia Civil —o equivalente— en función de la zona de actuación. Sin ese atestado, no hay compañía que asuma el siniestro. Con lo cual, hay que llamar a la autoridad para que levante un atestado. Hecha esa gestión, habrá que comunicarlo bien a la compañía directamente, o al agente o correduría, con la que se tenga contratada la póliza. El resto de las gestiones ya serán por cuenta del seguro. La diligencia en las gestiones, como sucede en otro tipo de siniestros,

facilitará o reducirá los plazos de resolución. Hay que tener en cuenta que dicha cobertura, a efectos prácticos, tendría la misma validez y eficacia que si se tuviera cobertura de un ‘todo riesgo’, pero solo para estos casos.

De todos modos nunca está de más actuar con precaución, cuando se circula por zonas boscosas o con cierta masa arbórea y, sobre todo, si se hace a la salida o puesta de sol, que es cuando los animales están más activos y la visibilidad está más limitada.

Siempre es más que recomendable seguir las indicaciones de tráfico, en lo que a señales se refiere, ya que suelen situarse en zonas de más accidentes o mayores riesgos.

Es una realidad que el siniestro, en ocasiones, se provoca de manera absolutamente impredecible; pero, en muchos casos, actuando tal y como ya he indicado, se pueden evitar muchos accidentes o al menos reducir de manera considerable las consecuencias de ellos. ●



“Las ordenanzas apícolas deben impugnarse cuando se publica la liquidación en el BOP”



Rafael Riba

En 2016, ASAJA Salamanca, la Asociación de Apicultores Salmantinos, bajo la dirección letrada de quien suscribe, y la Asociación de apicultores Cacereña iniciaron Procedimientos judiciales ante el TSJ que culminaron con sendas sentencias firmes que declararon la nulidad de las ordenanzas reguladoras de la apicultura en los municipios de San Vitero y La Fonfría (Zamora), negando toda competencia municipal en esta materia.

No obstante, hay municipios que ya contaban con este tipo de ordenanzas, que imponen tasas o que, incluso, directamente prohíben la apicultura trashumante.

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Zamora ha conocido recientemente del Recurso interpuesto contra la providencia de apremio de la Diputación de Zamora para el cobro de estas tasas en el municipio de Manzanal de los Infantes.

El recurso se basa en la nulidad

de la providencia de apremio para cobro de la tasa porque nula es la liquidación y la ordenanza de la que trae causa en base a las sentencias del TSJ de Castilla y León.

Sin embargo, lo que se recurre judicialmente no es la liquidación de la tasa de aprovechamientos especiales trashumantes del Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes (publicada en el BOP), sino la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra la providencia de apremio al no haber sido abonada la liquidación, mientras que el acto de aplicación del tributo es la liquidación y no la providencia de apremio. La legislación tributaria prevé que, contra la providencia de apremio, sólo serán admisibles los siguientes motivos de oposición: extinción o prescripción de la deuda, solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación, falta de notificación o anulación de la liquidación y error u omisión en la providencia de apremio (art. 167 LGT).

El juzgado entiende que no puede ser la vía utilizada por el recurrente la adecuada para anular las ordenanzas en vigor anteriores a las sentencias del TSJ, ya que el objeto del pleito es exclusivamente la providencia de apremio y no la liquidación de la tasa, de modo que no se puede articular una impugnación indirecta de la liquidación por nulidad de la ordenanza de la que trae causa puesto que la liquidación es firme, al no haber sido recurrida. De este modo, iniciada la ejecución a través de la providencia de apremio, no pueden traerse cuestiones que debieron solventarse en fase declarativa, oponiendo la nulidad de la liquidación practicada.

Así, el protocolo de actuación para la impugnación de las ordenanzas locales reguladoras de la apicultura, que impongan tasas, ha de iniciarse con el recurso frente a la liquidación practicada por el Ayuntamiento y publicada en el BOP y no esperar a recibir la providencia de apremio de la Diputación Provincial. ●



GASTRONOMÍA

Pinchos de secreto ibérico al caramelo

¿Quieres publicar tus platos?

Manda tus recetas y tus fotos a
camposalmantino@asajaalamancap.com



Una propuesta de directoalpaladar.com, idónea para fin de año

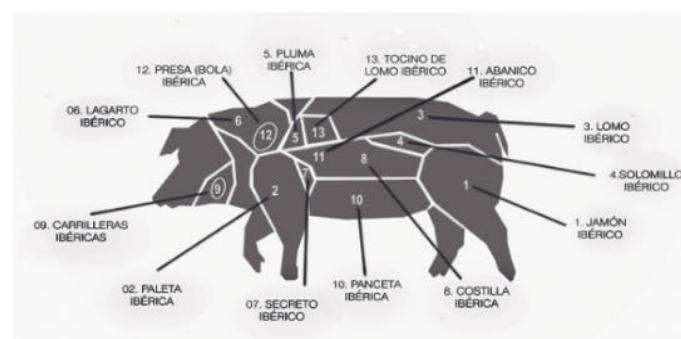
En la web de *directoalpaladar.com* encontramos una receta de Pakus (@futurobloguero) que es ideal ahora que alcanzamos la feria San Andrés y, con ella, la primera cotización de bellota. Además, podemos recuperarla para nuestro menú de Navidad.

Esta sencilla receta y original es una fuente de potasio y aporta una gran cantidad de vitaminas. Además, recordamos en el dibujo de abajo, de qué parte del animal procede. ●



Propuesta de presentación y receta: directoalpaladar.com

despiece, productos del cerdo ibérico



Elaboración

Cortamos el secreto ibérico de forma regular en una sola pieza. Calentamos la plancha y sin usar aceite, ponemos el secreto con parte más grasa hacia abajo, a los tres minutos volteamos y echamos sal por la parte dorada.

Le damos la vuelta y cubrimos la superficie con dos cucharadas de azúcar. Con la ayuda de un soplete, caramelizamos. Sacamos la pieza y la cortamos en bocados pequeños y regulares.

Ingredientes para 4. Dificultad: fácil. Tiempo: 10 minutos.

- 700 g de secreto de cerdo ibérico
- Sal al gusto
- 2 cucharadas soperas de azúcar

Recuerde, consuma productos salmantinos

ASAJA Salmantinos

**Javier García
Ganadero**

“Castilla y León necesitaba un centro de testaje como el que hemos creado en Salamanca”

A finales de octubre, la Diputación de Salamanca presentó en sociedad el centro de testaje de la raza limusina, fruto del convenio con la asociación. Así, la Federación Española de Criadores de Limusín estrena centro en la provincia de Salamanca, concretamente, en la finca Castro Enríquez. El director técnico, Javier García, —quien, además, es socio de ASAJA Salamanca junto a su hermano Jaime García, que conforman la entidad Sietehuebras— ha sido uno de los encargados de dar vida a este proyecto que lleva funcionando desde este verano.

El centro de testaje de la raza limusina en Salamanca se une a los ya existentes por la geografía española en: Guipúzcoa, Madrid, Badajoz, Cádiz y Zaragoza. “Esta iniciativa surgió para que los ganaderos de la zona que tienen un gran censo de los animales de raza limusina tuvieran un centro donde llevar los mejores animales para ser testados y puestos, después, a disposición de otros ganaderos como sementales”, clarifica Javier García.

“En la actualidad, hay seis centros de testaje en toda España. Y, en el caso de Castilla y León, se quedaba un poco cojo. Siendo una comunidad autónoma, y en una provincial en especial como la de Salamanca, con muchas ganaderías de limusín que no tuviéramos un centro de testaje no era lógico. Entonces, por ello, decidimos sacarlo adelante junto con un convenio con la Diputación de Salamanca, amparado por el programa de Mejora de la Raza Limusina”, explica. ●



Javier García, en el centro de testaje de limusín de Salamanca.

Última tecnología, en el centro de testaje de limusín

El centro de testaje que acoge la finca Castro Enríquez pretende diferenciarse del resto que existen por la geografía española en que llevan la última tecnología por bandera. “Además de las máquinas de alimentación que hemos instalado de última generación en las que podemos administrar desde cualquier ordenador, incluso, fuera del propio centro la comida individualizada a cada animal; también, tenemos unas cámaras de vigilancia las 24 horas del día, sin ángulos muertos, que podemos ver los animales. Tenemos otros proyectos como es instalar una báscula que determine el peso de los animales cada vez que entran a comer, y un sistema automático de detección del pienso que hay en el silo para que salte una alerta automática a la fábrica de pienso y sean quien envíen directamente el pienso al centro. Los técnicos de la asociación controlan absolutamente todos los parámetros en remoto, incluso desde su móviles; aunque visiten asiduamente el centro y los trabajadores de la finca pasen a diario por ella.

Llevan trabajando desde el mes de julio con un lote de 12 machos de entre los 8 y 11 meses de edad, preseleccionados en campo por su valor genético. Tras un periodo de adaptación de un par de semanas se les somete a tratamientos sanitarios de vacunación, desparasitación... y donde los animales aprenden a entrar a comer en la máquina de alimentación. Después, empiezan con las pesadas rutinarias cada 28 días, cinco en total además de la inicial. Con estos parámetros y teniendo en cuenta que todos comen lo mismo, detectan los ejemplares más eficientes. Tras su paso por el centro se clasificarán como: RJ (reproductores jóvenes), RC (reproductores jóvenes cárnicos) o RP (reproductores promesa). El 30 de noviembre, los 12 animales del centro se subastaron en el mercado de ganados. Y, en febrero y julio de 2020, entrarán dos nuevos lotes de animales.

MERCADILLO

GANADERÍA

Vendo permanentemente corderos y carneros de pura raza castellana, inscritos en ANCA. Tfno. 618514217

Vendo lote de 30 vacas cruzadas, sin problemas de parto. Tfno. 654859173

Vendo 2 toros sementales saler de 5 años de edad. Tfn. 654562412

Vendo 45 vacas cruzadas de limusín y dos toros, por jubilación. Tfno. 676969419

MAQUINARIA

Vendo sembradora Urbón Mausa de 17 botas, abonadora Vicon de 800 kg, vertedera Kvernelad de 4 cuerpos con rueda trasnportes, arados romanos de 5 cuerpos con dos puntos de enganche, sinfín hidráulico de 8 m y remolque basculante de 4 toneladas. Tfno. 657287420

Vendo máquina de sulfatar marca Hardi de 1000 litros, en buen estado. Alargador de cereal completamente nuevo, arado de 6 cuerpos, cultivador de 15 brazos, máquina de sembrar girasol de 6 cuerpos marca Holguera. Tfno. 651552239

Compro una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Tfno. 685227365

Vendo vertederas trisurco marca Keverlan 185, abonadora de 700 kilos marca Aguirre con rabo dado de alta en el ROMA; incorporador de producto y lavamanos, dado de alta en el roma; máquina de sembrar maíz, girasol etc marca Gaspardo 4 filas con discos; gradas 22 discos, cierre y levantamiento de ruedas hidráulico, con luces y matriculada; máquina de sembrar cereal de 3 metros marca Solá; cultivadores de muelle 11 brazos y rastra; semichisen marca Lotario 11 brazos,rastra y rodillo; remolque macias 8000 a 10000 kilos; tractor Masey Ferguson 5445 dina 4, 100 cv, doble tracción, con pala; máquina arrancar patatas y cestas remolacha de dos cerros. Zorita de Valverdón. Tflos. 923321114 y 679462645.

AGRICULTURA

Vendo forraje, paja de centeno, trigo y avena en pacas de 80 x 90. Tfn. 685 227365

Vendo alfalfa en comarca de Ciudad Rodrigo,

paquete grande de 4 cuerdas y pequeño. Tfno. 608688397

Vendo forraje de avena en paquetes grandes. Tfno. 696061425

Vendo garbanzos variedad vulcano para siembra. Tfno. 630280248

Vendo garbanzos de siembra pedrosillanos. Tfno. 645129730

Vendo 20.000 kg. de centeno de país. Tfno.: 685227365

RÚSTICAS

Alquilo explotación de porcino de cebo para 300 plazas, zona Alba de Tormes. Tfno. 662263182

Vendo nave de 430 m² con dos puertas de 4x4 en Aldeaseca de la Frontera, a 50 km de Salamanca. Tfno 696049487

Alquilo nave de 400 metros encofrada y con Pórtico, dispone de oficina y cuarto de baño. Tfno. 65155223

Compro 7 derechos de la 501 . Tfno. 66606810

TRABAJO

Se ofrece persona con experiencia para labores de secano y regadío. Carné de conducir y vehículo propio. Disponibilidad inmediata. Tfno. 645533258

Se ofrece esparcir basura. Tfno. 627478656

Se necesita persona para trabajar en granja de porcino en el término de Topas. Tfno. 646973822

Se necesita matrimonio para trabajar en finca. Tfno. 630886124

VARIOS

Vendo 30 tolvas para ovejas. Tfno. 685227365

Vendo rodillo de 3'5 m, precio a convenir, 40 pilas comederas de ovejas y dos tolvas. Tfno. 685227365

Vendo cisterna de 4.000 litros sin papeles, 2.500 € negociables, un bebedero para cochinos galvanizado de 450 litros, rampa de carga de cochinos en perfectas condiciones y 12 pilas galvanizadas para cerdos. Tflos. 923449514 y 685598584

Vendo tres cubas de agua galvanizadas en caliente de 5.000 litros con bebederos automáticos de acero inoxidable, prácticamente nuevas. Tfno 63313987

EMBALSES

Embalse	Capacidad	Volumen embalsado hm ³			Datos semanales					Precipit. desde el inicio del año hidrológ. L/m ²
		Actual	Año anterior	Media 10 años anter.	Variac. hm ³	Pluv. lluvia L/m ²	Pluv. nieve L/m ²	Entrada media m ³ /s	Salida media m ³ /s	
SALAMANCA										
Santa Teresa	496,0	191,5	330,8	276,0	9,0	22,6	-	20,4	5,5	158,6
SALAMANCA (sistema Águeda)										
Irueña	110,0	28,6	33,6	38,3	0,1	29,0	-	1,7	1,5	121,3
Águeda	22,0	13,4	4,6	10,3	1,1	22,0	-	2,8	1,0	120,1
TOTAL	628,0	233,5	369,0	324,6	10,2					
% del TOTAL	37,2	58,8	51,7							

Información a fecha de 25 de noviembre de 2019. Fuente: CHD

AGENDA

Hasta el 30 de noviembre

- Seguro de explotación de apicultura.
- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de frutos secos, para el cultivo de almendro.
- Suscripción de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B y P con cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro de explotaciones olivareras.

3 de diciembre

- Jornada Saneamiento, rentabilidad y mejora reproductiva en bovino extensivo, 11:30 h. en la sala UNED de Ciudad Rodrigo, con Olga Mínguez, jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de la Junta de Castilla y León, y Agustín Álvarez, director general de Producción Agropecuaria de la Junta.

13 de diciembre

- Jornada sobre normativa y aplicación de purines a las 10 horas en la sede principal de ASAJA Salamanca.

Hasta el 20 de diciembre

- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro principal para la garantía a la producción y la garantía a la paja del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de secano de cereales de invierno, leguminosas, girasol y cártamo.
- Suscripción del seguro de otoño del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.



**Para estar más enterado que nadie,
no esperes a la revista,
y síguenos en:**

facebook.

@asajasalamanca



Instagram

@asajasalamanca

twitter

@ASAJASalamanca



www.asajasalamanca.com



**Te ofrece todos los lunes la mejor
información del sector en tu televisor**



Noticias

El tiempo

El próximo protagonista
puedes ser tú

Reportajes

Actualidad

La Lonja

Entrevistas

Participa: 923 190 720
prensa@asajasalamanca.com

**Te informamos todos
los lunes a las 22:15 h.**



Con el apoyo de

